

**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO  
DEL CIRCUITO DE ARMENIA**

**63-001-3333-004-2012-00234-00**

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA, QUINDÍO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2º DEL ARTÍCULO 244 DEL C.P.A.C.A., EN ARMONÍA CON EL ARTÍCULO 108 EL C.P.C., FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA:**

PROCESO: CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL

CONVOCANTE: JEISON STIVEN RAMÍREZ GUEVARA

CONVOCADO: LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA –  
EJERCITO NACIONAL

---

La sustentación del recurso de apelación formulado por la parte convocada frente al auto de tres (03) de abril de 2013, notificado por estado el día cuatro (04) del mismo mes y año, mediante el cual se decidió improbar conciliación extrajudicial, se mantendrá en la Secretaría de este Juzgado por el término de tres (3) días en traslado (Numeral 2º del artículo 244 del C.P.A.C.A.). En consecuencia, se fija la presente lista, hoy dieciocho (18) de abril del año dos mil trece (2013) a las siete de la mañana (7:00 a.m.).

El traslado se surtirá los días 19-22 y 23 de abril de dos mil trece (2013).

Días inhábiles: 20 y 21 de abril de 2013

  
**JANE CATALINA CORTÉS ESCÁRRA**  
Secretaria

*La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: [www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios](http://www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados%20especiales%20y%20ordinarios)*

*Hoy: dieciocho (18) de abril de dos mil trece (2013)*

*Jane Catalina Cortés Escárrega*  
Secretaria

**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO  
DEL CIRCUITO DE ARMENIA**

**63-001-3333-004-2012-00234-00**

La sustentación del recurso de apelación formulado por la parte convocada frente al auto de tres (03) de abril de 2013, notificado por estado el día cuatro (04) del mismo mes y año, mediante el cual se decidió improbar conciliación extrajudicial, se mantuvo en la Secretaría de este Juzgado por el término de tres (3) días en traslado (Numeral 2º del artículo 244 del C.P.A.C.A.). En consecuencia, se fijó la presente lista, el dieciocho (18) de abril del año dos mil trece (2013) a las siete de la mañana (7:00 a.m.).

El traslado se surtió los días 19-22 y 23 de abril de dos mil trece (2013).

Días inhábiles: 20 y 21 de abril de 2013



**JANE CATALINA CORTÉS ESCÁRRA**  
Secretaria